TUTORIAL PARA DOCENTES ASPIRANTES A CARGOS

Gestionar Antecedentes 2020

Junta de Clasificación Secundaria





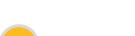


Índice

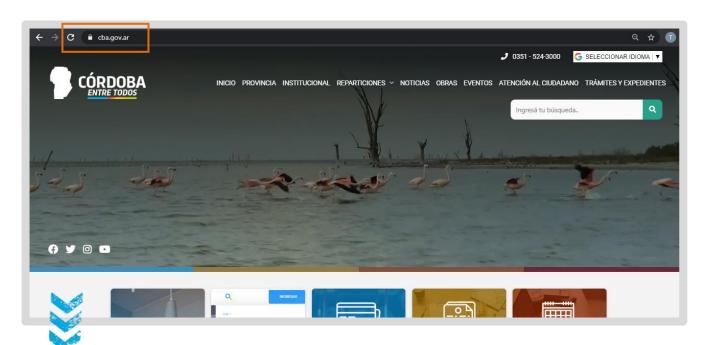
GESTIONAR ANTECEDENTES	2
1. Acceso	2
2. Datos personales	7
2.1 Registrar Datos	7
2.2 Editar Datos	8
3. Registrar Antecedentes	10
3.1 Tasa Retributiva	10
3.2 Títulos	13
3.3 Otros Antecedentes	18
3.4 Descargar Certificado de Antecedente	21
3.5 Eliminar Antecedente	22
4. Consultar Antecedentes	24
5. Consultar Constancia de Servicios	25

GESTIONAR ANTECEDENTES

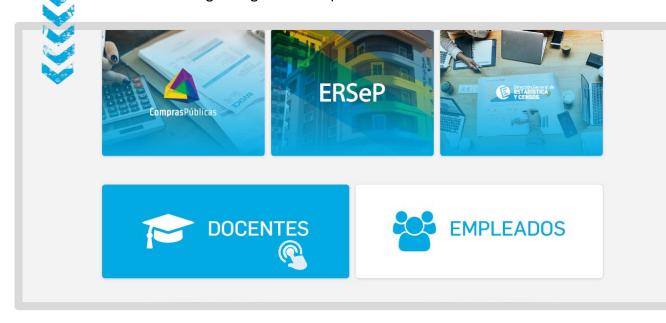
1. Acceso



El acceso se encuentra en el portal del Gobierno de la Provincia de Córdoba www.cba.gov.ar.



Al final de la Página ingresar a la opción "Docentes"





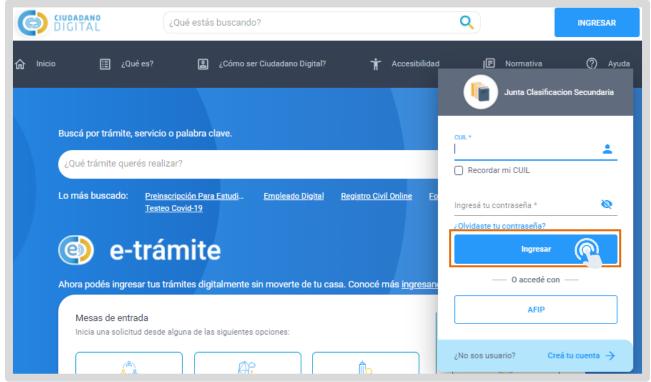
Al final de la Página ingresar a la opción "Junta de Clasificación Secundaria.



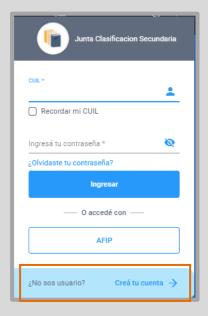
En "SISTEMA JUNTA DE CLASIFICACIÓN NIVEL SECUNDARIO" seleccionar 🧿 Ingresar .



Se abre el portal de Ciudadano Digital (CiDi). Si ya dispone de una cuenta en CiDi ingresar usuario y contraseña y seleccionar



Si aún no está registrado en CiDi, seguir los pasos que se indican en la opción "Creá tu cuenta".

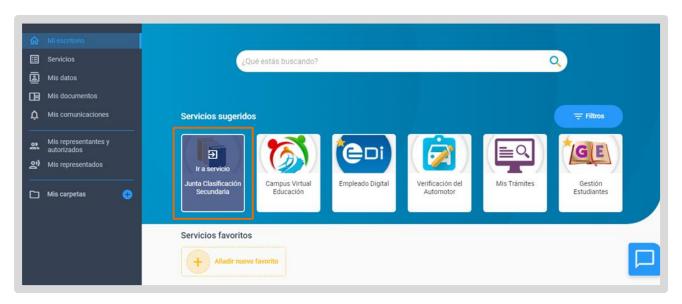


En caso de no recordar su contraseña debe ir a la opción "¿Olvidaste tu contraseña?" Si no tiene registrada y validada una cuenta de correo en CiDi, debe solicitar el blanqueo de la clave, para ello dispone de los siguientes canales:

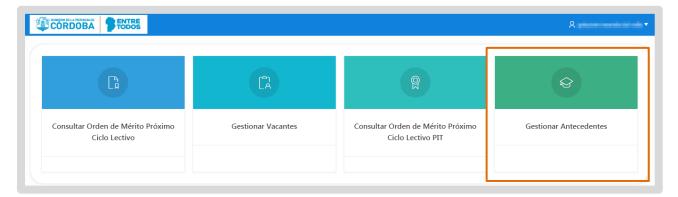
Chat disponible en el portal de gobierno https://www.cba.gov.ar/espacio-ciudadanos/ (de 8 a 20 hs.)

Teléfono: 0800 888 1234 (de 8 a 14 hs.)

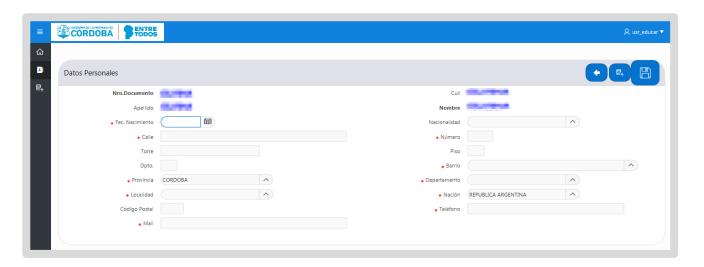
Una vez que haya iniciado sesión en CiDi, verá el acceso directo a "Junta de Clasificación Secundaria", hacer clic en él.



Ingresar a "Gestionar Antecedentes".



Si ingresa por primera vez, directamente se abre la sección de Datos Personales.



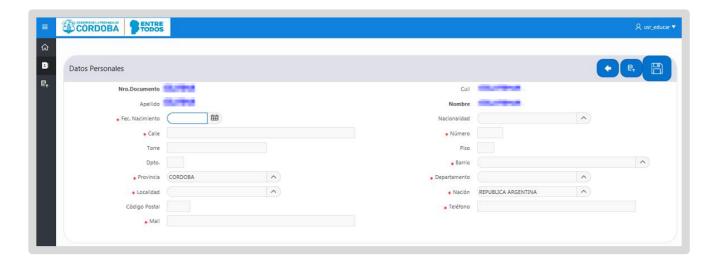
Si ya ha ingresado con anterioridad y registrado sus Datos Personales puede ver los accesos para Registrar o Consultar Antecedentes.



2. Datos personales

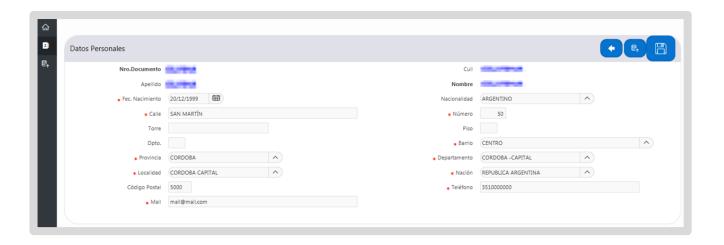
2.1 Registrar Datos

Completar la información faltante. Los datos identificados con * son obligatorios.



Si encuentra algún error en el Documento, CUIL, Nombre o Apellido registrado, comunicarse con CiDi al 0800 888 1234 (de 8 a 14 hs.).

Para guardar los cambios seleccionar



A continuación hacer clic en Confirmar

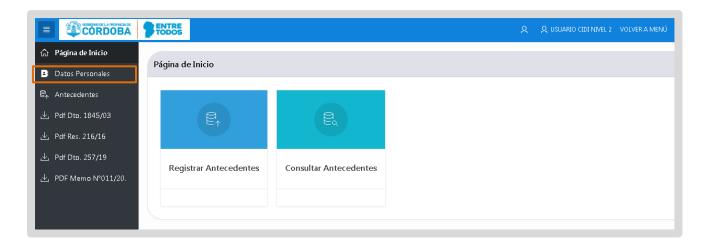


Se muestra un mensaje de confirmación:

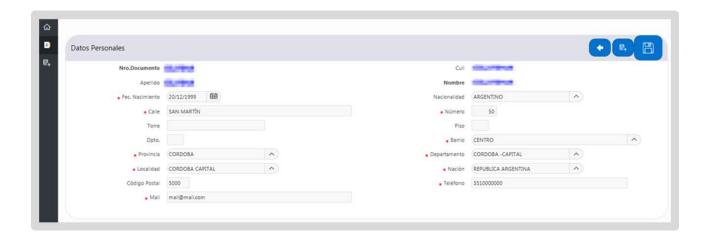


2.2 Editar Datos

Seleccionar Datos Personales para acceder a sus Datos Personales registrados.



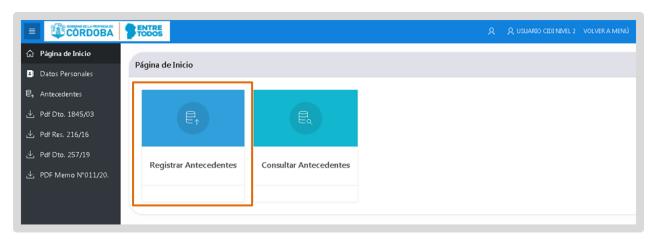
A través del botón se habilita la edición de los antecedentes, a excepción del Nro. de Documento, Apellido y Nombre. Para guardar los cambios seleccionar.



3. Registrar Antecedentes

3.1 Tasa Retributiva

- Es requisito obligatorio para la apertura de Legajo abonar la tasa Retributiva. Para generarla, puede hacerlo desde aquí: http://trs.cba.gov.ar/#!/generacion-de-tasas/Ente_ID_3?id_concepto=4670
- En esta sección se informa el pago ya efectuado de la tasa.
- Para ingresar, seleccionar Antecedentes desde el menú y luego "Registrar Antecedentes"

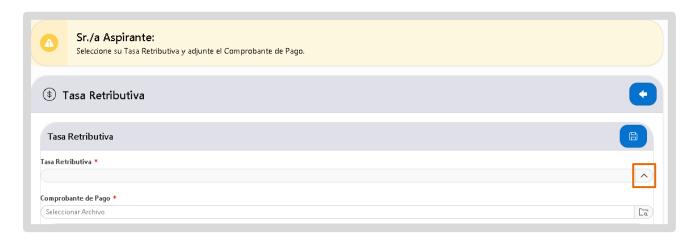


Luego, hacer clic en "Tasa Retributiva".

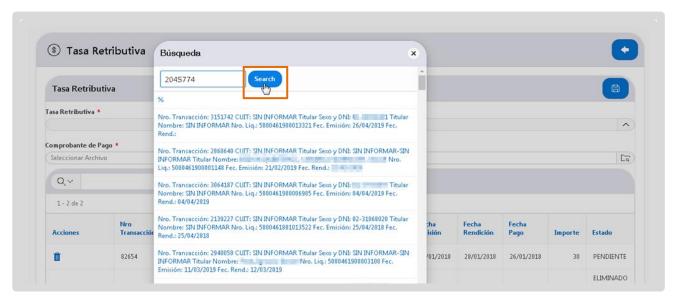


Aquí se recomienda que si ya tiene antecedentes como docente de la Provincia de Córdoba, se sugiere controlar su Constancia de Servicios* antes que finalice el periodo de inscripción, dentro de la Plataforma de Empleado Digital (EDI) ya que para el cálculo del puntaje se computará la antigüedad que se informa en la misma.

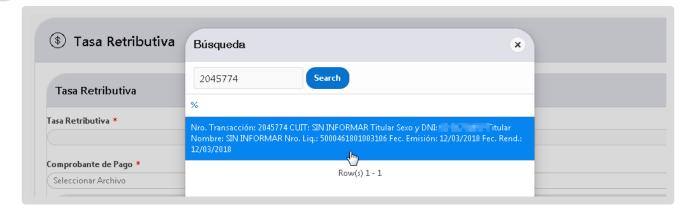
Se puede ver información como la siguiente. Seleccionar



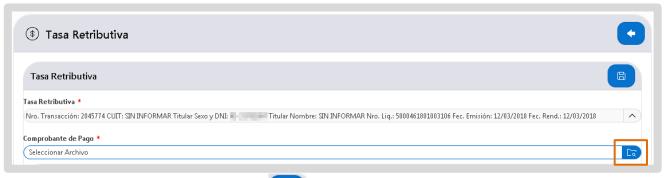
Buscar el registro de la tasa abonada, puede ingresar el Nro. de transacción o el Nro. de liquidación que figura en el comprobante de pago y seleccionar search.



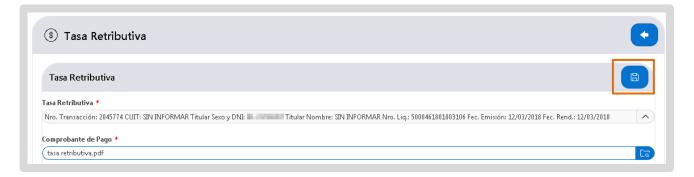
Una vez identificado, seleccionarlo.



Luego, adjuntar el comprobante de pago. Seleccionar apara buscar el archivo con la foto o imagen del comprobante, seleccionarlo y adjuntar.



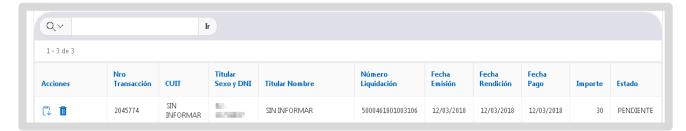
Para guardar los cambios hacer clic en



Se muestra un mensaje de confirmación.



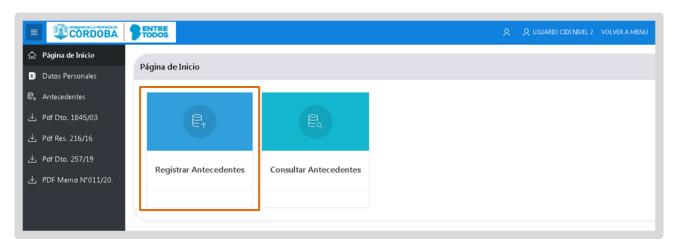
La tasa retributiva registrada se muestra en la tabla inferior.



En la columna "Acciones" están los botones que permiten Descargar el comprobante adjuntado o 🗓 Eliminar el registro de la tasa.

3.2 Títulos

- En esta sección se registran aquellos títulos obtenidos que lo habilitan para la docencia de Nivel Secundario.
- Para ingresar, seleccionar Antecedentes desde el menú y luego "Registrar Antecedentes".

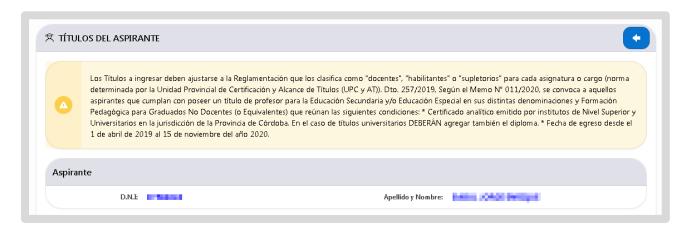


Luego, hacer clic en "Títulos".

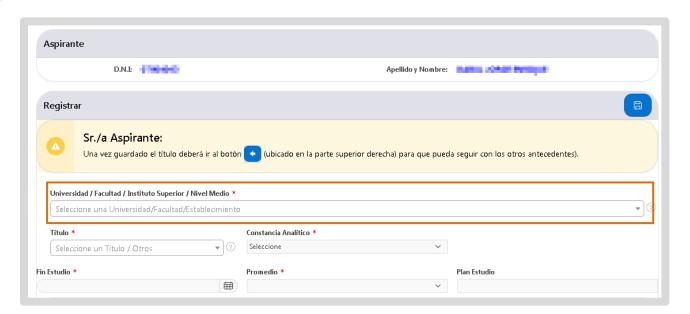


Leer atentamente la información publicada en la parte superior:

Los Títulos a ingresar deben ajustarse a la Reglamentación que los clasifica como "docentes", "habilitantes" o "supletorios" para cada asignatura o cargo (norma determinada por la Unidad Provincial de Certificación y Alcance de Títulos (UPC y AT)). Dto. 257/2019, Según el Memo N°011/2020, se convoca a aquellos aspirantes que cumplan con poseer un título de profesor para la Educación Secundaria y/o Educación Especial en sus distintas denominaciones y Formación Pedagógica para Graduados No Docentes (o Equivalentes) que reúnan las siguientes condiciones: * Certificado analítico emitido por institutos de Nivel Superior y Universitarios en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. En el caso de títulos universitarios DEBERÁN agregar también el diploma. * Fecha de egreso desde el 1 de abril de 2019 al 15 de noviembre del año 2020.



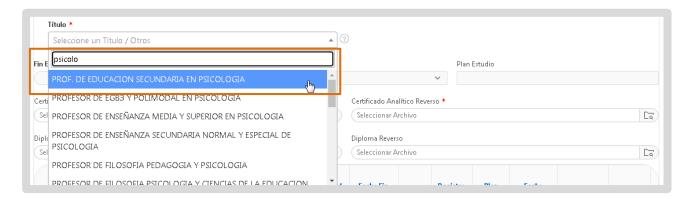
- Los campos identificados con asterisco (*) son obligatorios.
- Seleccionar del listado la Universidad, Facultad o Establecimiento que lo otorgó.



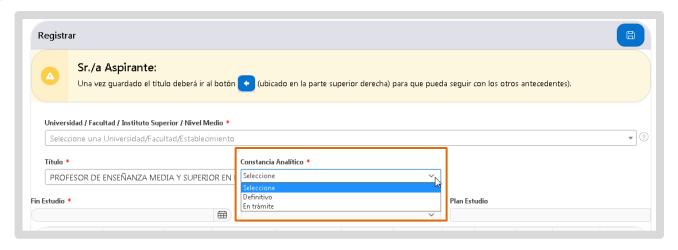
Puede ayudarse del buscador escribiendo parte de su nombre.



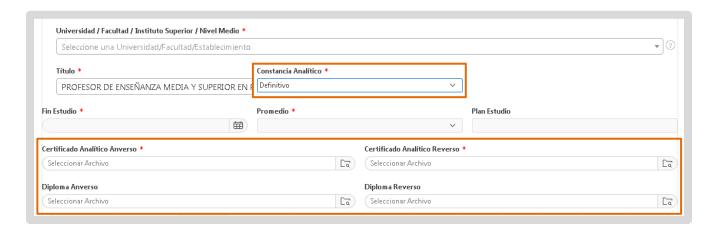
De la lista, seleccione su Título habilitante.



Indicar si posee Constancia de Analítico definitivo o en trámite.



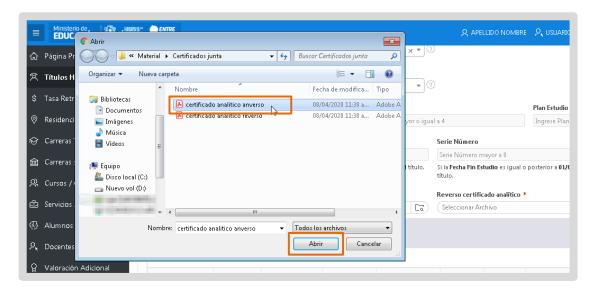
Si selecciona "**Definitivo**" se habilitan las opciones para adjuntar el anverso y reverso del Certificado Analítico y el Diploma.



Para adjuntar el anverso del Certificado Analítico, seleccionar



Buscar el archivo con la foto o imagen escaneada (el archivo no debe superar los 20 Mb, puede ser .pdf, .png, .jpg,), seleccionarlo y hacer clic en "Abrir".

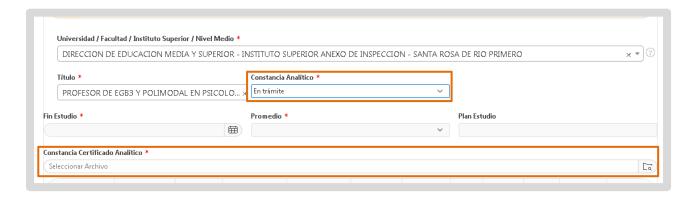


Se muestra información del archivo que adjuntó.



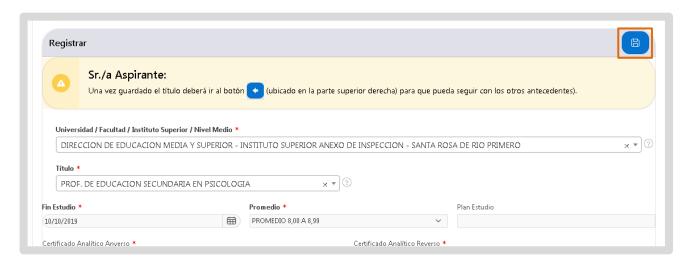
Repetir el procedimiento para agregar el reverso del Certificado Analítico y el anverso y reverso del Diploma.

Si selecciona "En trámite" se solicita adjuntar la "Constancia del Certificado Analítico".



Para ambos casos, completar la Fecha de fin de estudio, el Promedio y Plan de Estudio.

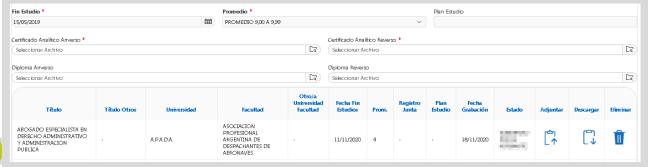
Una vez completada toda la información, seleccionar (Guardar) para confirmar el registro.



El Sistema muestra un mensaje de confirmación.



La información registrada se muestra en la misma ventana, en una tabla como la siguiente:

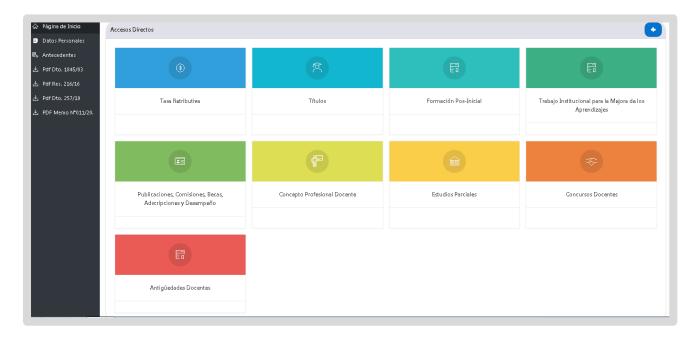


3.3 Otros Antecedentes

Para continuar con el registro de otros antecedentes seleccionar

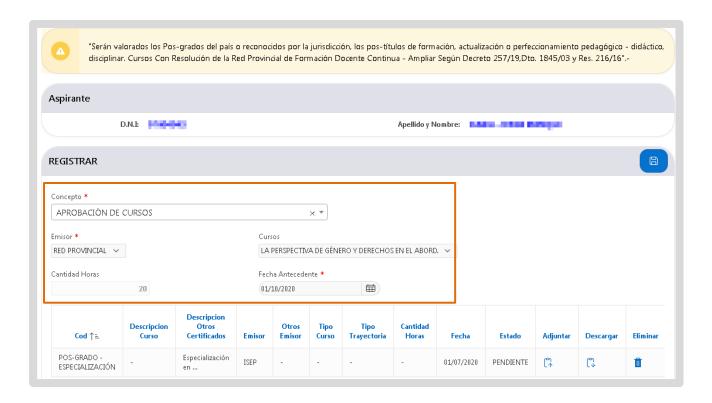


Se habilita el acceso para registrar datos sobre: "Formación Pos-Inicial", "Trabajo Institucional para la Mejora de los Aprendizajes", "Postulaciones, Comisiones, Becas, Adscripciones y Desempeños", "Concepto Profesional Docente", "Estudios Parciales", "Concursos Docentes" y "Antigüedades Docentes".

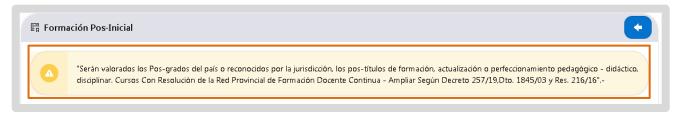


El procedimiento para Registrar estos Antecedentes es similar para cada una de las opciones disponibles, lo que varía es la información por ingresar, de acuerdo con cada tipo de Antecedente.

Por ej. En "Formación Pos-Inicial", se solicita ingresar los siguientes datos: Los campos identificados con asterisco (*) son obligatorios.



Se recomienda leer atentamente la información publicada en la parte superior de cada Antecedente antes de completar los datos.



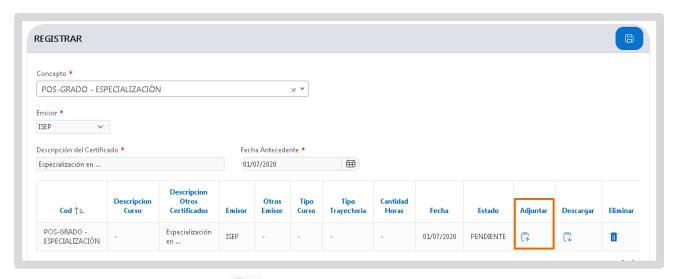
Seleccionar para guardar los cambios.



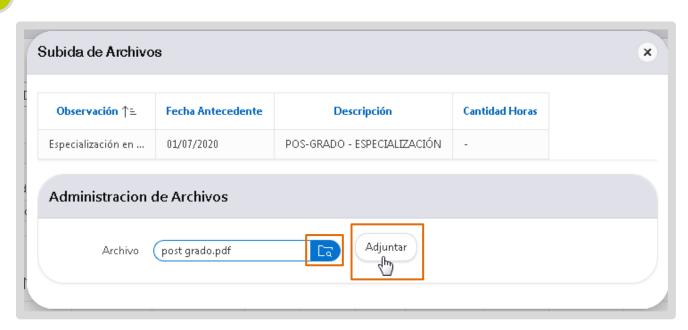
Se muestra un mensaje de confirmación.



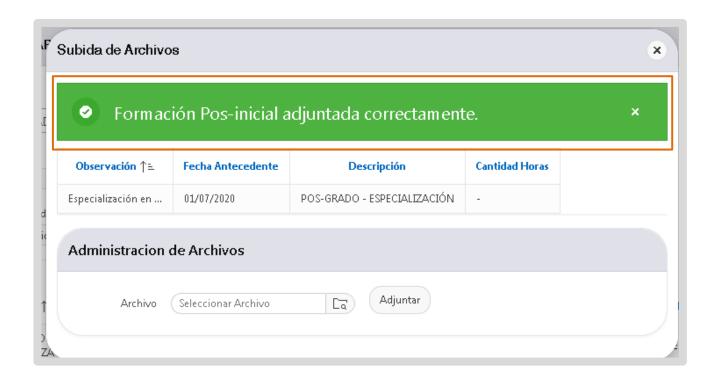
A continuación, los datos se muestran en la tabla inferior, al debe adjuntar el certificado correspondiente ingresando al ícono que se encuentra en la columna "Adjuntar".



- Para ello, hacer clic en el ícono para buscar el archivo con la foto o imagen del certificado, seleccionarlo y Subir.
 - Finalmente, hacer clic en "Adjuntar" para que quede registrado.



Se muestra un mensaje de confirmación.

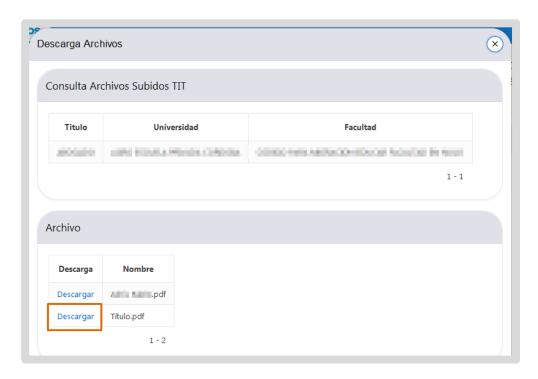


3.4 Descargar Certificado de Antecedente

A través del ícono que se encuentra en la columna "Descarga". Puede ver o guardar en su equipo aquellos certificados que haya agregado.



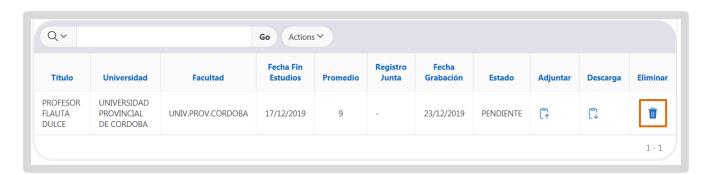
Al seleccionarlo, se abre una ventana con el listado de Certificados. Seleccionar Descargar .



- Seleccionar Abrir o Guardar según preferencia. Luego
- Finalmente, podrá ver el archivo subido.

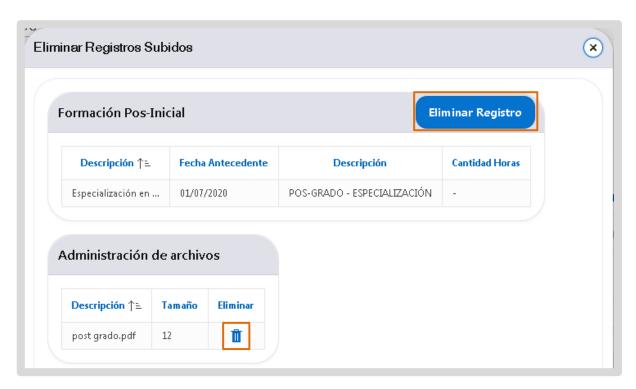
3.5 Eliminar Antecedente

Es posible eliminar un Antecedente agregado por error a través del ícono u que se encuentra en la columna "Eliminar"; siempre que su estado sea "Pendiente".



En esta ventana es posible realizar dos acciones: Eliminar el registro del Antecedente con sus archivos adjuntos o solo eliminar un archivo adjunto.

Para eliminar un archivo seleccionar el ícono 🗓 que corresponda en la sección "Administración de Archivos". El archivo deja de mostrarse en el Sistema.

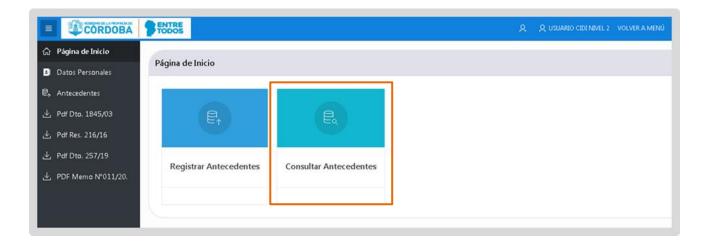


- Para eliminar el Registro del Antecedente de manera completa seleccionar
- Al confirmar, no desaparece la información del Antecedente, la misma queda en Estado "Eliminado por el Aspirante", el ícono 🗓 se deshabilita.



4. Consultar Antecedentes

Es posible ver los Antecedentes que ha registrado dentro de la opción "Consultar Antecedentes".



- Al ingresar, se muestra el nombre del Aspirante y un menú desplegable que contiene el listado de "Antecedentes por Validar" y los Antecedentes ya Valorados por el Vocal de la Junta de Clasificación Secundaria incluso en años anteriores.
- Hacer clic en cada una de las flechas para desplegar la información que contiene.

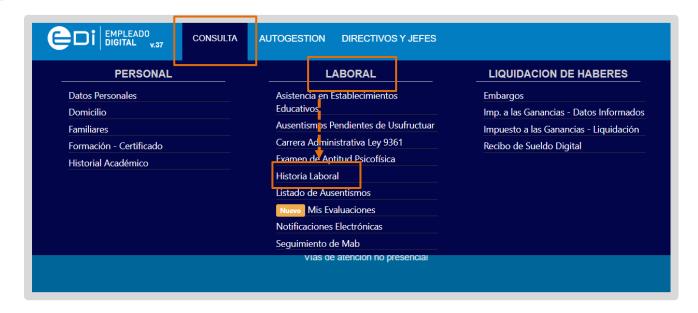


5. Consultar Constancia de Servicios

- La Constancia de Servicios se puede consultar y descargar desde la Plataforma Empleado Digital (EDI) que se encuentra dentro de CiDi.
- Si no ve el acceso directo a la misma, escribir "Empleado Digital" en la barra de búsqueda y luego seleccionar 🔍 .



Ingresar en el menú a Consulta / Laboral / Historia Laboral.



Allí encontrará un botón sobre el costado derecho de la página donde podrá visualizar, imprimir y/o descargar su Constancia de Servicios.





Este desarrollo fue realizado por el equipo profesional de la Dirección de Sistemas del Ministerio de Educación

Datos de contacto:

juntamediareclamos@cba.gov.ar





